

COLABORADOR INVITADO

¿Y la ética empresarial privada y pública?

POR ENRIQUE DUSSEL PETERS

Internacionalmente el tema de la ética empresarial no sólo ha cobrado relevancia desde una perspectiva filosófica y teológica, sino que también "estrictamente" económica y empresarial. También en México, y ante la preponderante "visión empresarial" del nuevo Gobierno en turno y el debate sobre el "estado empresarial", el tema pareciera ser de actualidad.

En la actualidad los mercados financieros, aunque todavía con una reducida participación de alrededor del 2 por ciento, han visto crecer significativamente la dinámica de empresas y acciones que son evaluados bajo estándares y códigos morales, laborales y ecológicos (*ethical investment*). Vale la pena señalar el caso de propia iglesia católica alemana. Ésta se encontró en un dilema, dado que sus cuantiosas inversiones -estimadas en varias decenas de miles de millones de dólares- requerían desde finales de los 90 de una importante evaluación ética, laboral y ecológica, ante las presiones de su comunidad. Dado que sus inversiones anteriormente se realizaban en fondos de pensión internacionales -sin especificidad alguna- la propia institución se encontró ante inversiones que después de un minucioso análisis, resultaron verdaderamente escandalosas. Así, la iglesia católica alemana apoyó una serie de proyectos de empresas evaluadoras y especializadas -bajo los criterios del *Corporate Responsibility Rating*, CRC, (véase: <http://www.oekom.de>) con el objeto de que sus propias inversiones, y la de otros inversionistas interesados, sean evaluadas periódicamente.

Los criterios del CRC evalúan desde una perspectiva ética, laboral y ecológica a empresas, y son adicionales a los criterios financieros "tradicionales". Así, si bien una empresa pudiera haber evaluado positivamente bajo los criterios estándar de inversión, lo pudo haber hecho en forma negativa bajo los criterios del CRC. El caso de la Deutsche Telekom, DT, -empresa privatizada en los 90, la mayor de las empresas de

telecomunicaciones en la Unión Europea con ventas superiores a los 40 mil 900 millones de euros en 2000- es probablemente paradigmático al respecto. A sus inicios, la empresa fue evaluada con la peor calificación durante varios años. Posteriormente, y en base a las recomendaciones del CRC, la empresa implementó algunas de las sugerencias con respecto a sus relaciones laborales e implementó un sistema de administración ecológico, con ahorros superiores a los 50 millones de dólares. En base a estas mejoras "éticas", la DT calificó con una de las mejores evaluaciones desde entonces.

El caso anterior es significativo desde varias perspectivas para México y particularmente para aquellas empresas que califican en la Bolsa Mexicana de Valores. Tanto en países industrializados como en otros, incluyendo a México, la inclusión de aspectos éticos, laborales y ecológicos serán de creciente relevancia, tanto para sus respectivas cotizaciones como para la política comercial en general. Aquellas empresas que tengan buenas relaciones con su fuerza de trabajo y con la ecología desde una perspectiva del CRC tendrán muchas mejores posibilidades de cotizar, pero también de posicionarse, en el mediano y largo plazo, además de su desempeño en indicadores "tradicionales" financieros. De igual forma, las empresas que decidan no participar, e implementar importantes adecuaciones y ajustes en algunos casos, se encontrarán excluidas de mercados financieros con una importante dinámica de crecimiento a mediano y largo plazo.

Además, las experiencias anteriores arrojan una serie de cuestionamientos a mediano y largo plazo ante un planteamiento ético, laboral y ecológico,

tanto para instituciones públicas como privadas. En el contexto actual de un "Estado empresarial", la "responsabilidad ética" pública y empresarial es fundamental. Desde una perspectiva del sector privado -tanto a nivel de empresa como para sus diferentes agrupaciones- es importante señalar que una visión basada en la productividad y eficiencia no es suficiente para el desarrollo territorial: las condiciones salariales, laborales, ecológicas, entre muchas otras, son de vital importancia y el sector y los empresarios son corresponsables de los mismos. No es posible seguir argumentando con respecto a un "Estado Minimalista" y reducciones fiscales, paralelamente, exigir mayores gastos en infraestructura, capacitación y promoción empresarial y regional, entre otros. En este caso es indispensable que la iniciativa privada se comprometa, cofinancie y corresponsabilice con el desarrollo socioeconómico, iniciando con un análisis y propuestas de largo plazo. Estos últimos aspectos han sido desarrollados en forma muy limitada, por el momento.

Los aspectos éticos del sector público son, de igual forma, de gran importancia, ya que envían señales e incentivos de largo plazo a las unidades económicas y sus individuos: ¿Qué ética, además de sus implicaciones políticas y económicas, difunde el Grupo Financiero Banamex Accival/Citigroup, pero sobre todo el sector público al evaluar e incluso tal vez aceptar la solicitud de eximir el pago de 2 mil 500 millones de dólares de ISR? ¿Y, paralelamente se quiere cobrar el IVA a alimentos y bebidas, libros y medicinas? ¿Qué incentivos envía el sector público cuando nos enteramos que el director y los "principales" funcionarios del IMSS se han "autoaumentado" sus salarios hasta en un 67 por ciento en abril del 2001, mientras que la propia institución se encuentra hundida en una seria crisis de largo plazo, paralelamente se reduce sus gastos, sus servicios dejan mucho que desear y la economía se encuentra "atorada/en recesión"?

Enrique Dussel es profesor de la Facultad de Economía de la Universidad Nacional Autónoma de México. Su e-mail: dussel@servidor.unam.mx

A CORTO PLAZO

Vigilancia bancaria

La supervisión bancaria es un tema peligrosamente pendiente en la agenda de los Legisladores para el segundo periodo ordinario de sesiones. Corre el riesgo de ser aprobada "al vapor" o de "congelarse" ante la multitud de temas pendientes.

Por Samuel García



Hace algunos días atrás tuve una larga y agradable conversación con un alto funcionario de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores. En algún momento la plática derivó hacia una especie de recuento de lo acontecido durante el rescate bancario y su interpretación desde las oficinas públicas. No quise dejar pasar la oportunidad para cuestionar la calidad en la toma de decisiones por parte de las autoridades financieras al enfrentar cada uno de los casos bancarios. Sin embargo, esta vez escuché de mi interlocutor una respuesta reiterada y enfática que llamó mi atención. Si la memoria no me traiciona, podría decir que sus palabras fueron a la letra: "Samuel, ¿tú sabes lo que significa enfrentarse a un banquero poderoso, quien después de recibir la notificación de la Comisión por alguna irregularidad, lo primero que hace es llamar por teléfono a su amigo el Secretario de Hacienda o, incluso, el Presidente de la República para 'arreglarlo'? Pues bien, eso exactamente pasó y sigue pasando".

Debo confesar que ante un argumento así en boca de quien vigila la salud de las instituciones financieras del país, muy poco se puede responder. Era suficiente. Me había quedado claro que si buscamos respuestas a la pobre calidad en la supervisión de las instituciones financieras del país, éstas deberían encontrarse primero en la creación de marcos jurídicos amplios e independientes que ofrezcan a las instituciones, y a sus funcionarios, los recursos jurídicos y financieros suficientes para cumplir con la tarea que la ley exige.

Y es que una década después ha quedado claro que se cometieron graves errores en las acciones de supervisión bancaria, entre 1982 y 1994, y que ello produjo un endeudamiento sin precedentes para el país. Pues bien. No debe

cometerse nunca más el mismo error y hoy los Legisladores y funcionarios del sector financiero tienen la oportunidad de asegurarse de ello.

La pregunta es: ¿Está preparada la regulación y supervisión financiera mexicana ante la presencia de gigantes mundiales operando con un ejército multinacional de expertos financieros y de abogados intentando sacar el máximo provecho de su tamaño, influencia y poder?

No se trata de generar fobias sobre el origen del capital, ni mucho menos de generar falsas ilusiones sobre la permanencia y aporte del capital extranjero al desarrollo nacional. De lo que se trata es de construir instituciones -como la Comisión Nacional Bancaria- con fortaleza jurídica propia, con la menor de las intromisiones en su toma de decisiones, con un presupuesto financiero que respalde sus acciones y con funcionarios de carrera que no vean amenazado su futuro por cumplir con su responsabilidad.

Más allá del origen de su capital, de su tamaño o de sus influencias, quien opere en un futuro en el sistema financiero mexicano, lo debería hacer sabiendo de antemano que existe una institución independiente, capaz y eficiente en su labor de supervisión financiera.

EN EL TINTERO

1. A LAS VENCIDAS.- Primero fue Felipe Calderón, el líder panista en la Cámara de Diputados, en declaraciones a la revista Proceso. Ahora le tocó el turno al presidente nacional del PAN, Luis Felipe Bravo Mena. Ambas afirmaciones han dejado claro el descontento de los líderes panistas con miembros prominentes del Gobierno foxista por lo que están exigiendo cambios. El tiempo parece propicio. La olla subirá de presión en las próximas semanas de agosto, previas al informe presidencial, en momentos en que la larga lista de temas pendientes (Reforma Fiscal, ley indígena, reforma energética, etcétera) ha sido achacada, en buena medida, a la inexperiencia, torpeza política y/o intereses personales de Secretarios de estado o funcionarios de alto nivel. Habrá que ver en qué termina el juego

de vencidas que el liderazgo panista ha planteado públicamente al Presidente Fox en esto de los relevos en el Gabinete presidencial.

2. UTILIDADES BANCARIAS.- Apenas el martes pasado decíamos que las utilidades bancarias al II trimestre del año alcanzarían los mil millones de dólares y ello colocaría -otra vez- el rescate bancario sobre la mesa de discusión. Pues bien, el reciente reporte de Banamex en que da a conocer utilidades por 3 mil 414 millones de pesos para el primer semestre, ya ha levantado polvo. Y es que -como lo habíamos comentado- este año será un buen año para la rentabilidad bancaria, especialmente para los tres grandes. Ya las utilidades netas de Bancos como Banamex, BBVA-Bancomer y Santander-Serfin suman 8 mil 886 millones de pesos entre enero y junio. Y de este monto se calcula que por lo menos 3 mil cien millones provienen de los intereses que pagó el ya famoso Pagaré IPAB.

3. SEÑORA PRESIDENTA II.- Una de las perlas de esta semana la dio doña Marta Sahagún de Fox en la reunión con los "chiquillos" destacados del país. De acuerdo con una nota de portada que publicó ayer El Financiero, la esposa del Primer Mandatario dijo: "en el Gobierno de la República estamos seguros de que el rumbo está bien definido y de que las metas son claras". Declaración puntual, enfática y contestataria para quienes critican de falta de rumbo al Gobierno de su esposo, el Presidente Vicente Fox. Va quedando claro que el papel de la "Primera Dama" ha cambiado radicalmente. Oro molido para los críticos de la casa presidencial y motivo de análisis para los politólogos profesionales.

4. FUTBOL PARA PRINCIPIANTES.- Cuestión de liderazgo y de mentalidad. Ésa parece ser la lección que ha dejado la "nueva" selección mexicana de fútbol bajo la dirección de Javier Aguirre. Por el fútbol ya nos dimos cuenta que se requieren de tres ingredientes para triunfar: liderazgo motivador y con mentalidad ganadora, claridad de reglas y disciplina en la conducción, y un riguroso plan de trabajo para alcanzar las metas. ¿Será mucho pedirle al "Vasco" que entrene al equipo de Diputados y Senadores del Congreso? Ahora que no estaría mal que se sumara uno que otro miembro del Gabinete; digo... para aprovechar el viaje.

Correo electrónico: samgarcia@infosel.net.mx; Fax (017) 311-74-85

The Economist

EL MODESTO REGRESO DE IRIDIUM

Se acuerda de Iridium, la compañía de telefonía por satélite cuyos aparatos portátiles parecidos a un ladrillo estaban diseñados para funcionar en cualquier parte de la Tierra? Lanzada en octubre de 1998, se apoyaba en una red de 66 satélites de baja órbita, cuya construcción costó más de 5 mil millones de dólares.

A pesar de un costo por llamada de hasta 8 dólares por minuto, Iridium esperaba apropiarse de una importante porción de lo que prometía ser un enorme y nuevo mercado de telefonía móvil por satélite, que se esperaba atrajera al menos a 32 millones de suscriptores en 10 años.

La compañía gastó 180 millones de dólares en publicidad, buscando convencer a medio millón de clientes en seis meses. No fue así. Nueve meses después de su lanzamiento, Iridium se declaró en quiebra, luego de registrar a sólo 15 mil suscriptores.

Pero ahora está de regreso, bajo una nueva administración y con un nuevo modelo de negocios. Los activos de la compañía fueron comprados por un consorcio de inversionistas privados en diciembre pasado al irresistible precio de 25 millones de dólares.

Un trato fue pactado con el Departamento de Defensa estadounidense para suministrar telefonía a hasta 20 mil usuarios por 3 millones de dólares mensuales, lo cual cubre el 40 por ciento del costo del funcionamiento del sistema. Gino Picasso, ex ejecutivo de General Electric, fue con-

tratado como director ejecutivo.

De acuerdo con Picasso, dado que la nueva compañía no tuvo que pagar la construcción de su infraestructura y no tiene virtualmente ninguna deuda, puede permitirse adoptar un enfoque distinto del de la antigua Iridium. El costo de la llamada ha sido reducido a 1.50 dólares el minuto y la compañía sólo necesita a 65 mil consumidores para mediados del 2003 para no tener ni pérdidas ni ganancias. Eso significa que puede concentrarse en nichos de mercado, como la defensa, proporcionando por ejemplo enlaces de comunicación para las fuerzas de mantenimiento de la paz y la exploración de petróleo y gas.

La antigua Iridium necesitaba 1 millón de suscriptores para salir tablas, lo cual implicaba atraer a clientes del mercado corporativo general. Pero para la mayoría de los usuarios de negocios -sin necesidad particular de llamar a la oficina desde selvas remotas- los teléfonos móviles existentes son perfectamente adecuados, por lo que esta estrategia estaba destinada al fracaso.

Por consiguiente, Iridium está hoy posicionada como una alternativa más pequeña y más barata a la telefonía por satélite existente, en lugar de una alternativa más voluminosa y costosa a la telefonía celular.

Otro cambio de enfoque, de acuerdo con Picasso, es la transición de la voz al dato. Originalmente, Iridium sólo se destinaba a las llamadas telefónicas. Pero en junio, inició un servicio de datos que permite tener acceso a Internet desde cualquier parte del mundo, aunque a baja velocidad. Un servicio de mensajes de texto está ahora disponible. Esto abre nuevas posibilidades.

El hecho de que no esté afectada por fallas de energía o desastres terrestres como los terremotos constituye un beneficio del enfoque de la telefonía basada en satélites. Una compañía eléctrica de California ya está estudiando la posibilidad de utilizar la red de Iridium para monitorear y administrar su sistema de distribución.

Todo esto suena bastante convincente. Pero el nuevo plan de negocios de Iridium sólo tiene sentido a causa del absoluto fracaso de la antigua Iridium, que gastó una fortuna edificando su infraestructura, descubrió que sus proyecciones de mercados eran totalmente erróneas y se desplomó bajo el peso de sus deudas.

¿Acaso hay, en alguna parte de ese cuento, una desagradable lección para los operadores de telefonía móvil de tercera generación?

Traducción: REFORMA/Olivier Taffery

QUALITY CORP MEXICO, S.C.

Seminario/Taller

"IDENTIFICACION DE PROCESOS"

Para el sistema de Gestión de Calidad (ISO 9001:2000)

Fecha: 1,2 y 3 de Agosto de 2001.

Lugar: Hotel del Prado Ciudad de México, D.F.

Horario: De 9:00 a 18:00 hrs.

Costo: \$3,000 más IVA por alumno

Inscripciones: Tel.:5602 2656 ó

e-mail: qualitycorp@art.net.mx

Grupo mínimo: 18 personas



Felicitamos a:

GRUPO COLLADO, S.A. DE C.V.
CENTRO DE SERVICIO Y DISTRIBUCIÓN DE ACERO.

Por su reciente adquisición de los Centros de Servicio y Transformación de Acero "Francisco Bautista, S.A. de C.V." así como por el acuerdo de representación con "Ryerson Tull, Inc" en México y Centro América.

México D.F. a 27 de Julio de 2001

DE NEGOCIOS

PEMEX

Insiste en donativo

Pemex reiniciará las gestiones ante el Gobierno para otorgar un donativo de 40 millones de pesos, prometidos por la anterior administración al fideicomiso de apoyo a los damnificados por las explosiones de 1992 en Guadalajara. La paraestatal autorizó llevar a cabo las gestiones para otorgar los fondos y solicitará a Hacienda una ampliación del presupuesto del 2001. (Reforma/Redacción)

INTERNET

Poca publicidad en AL

La publicidad en Internet en América Latina es incipiente, pues mientras en EU se gastan 44 dólares por cada usuario y en Europa 11 dólares, en los países latinoamericanos se gastan sólo 8 dólares, revela un estudio de Júpiter Communications, que investiga tendencias en la Red. En la región los ingresos publicitarios en la Red no representa ni 1 por ciento del total de la industria. (Por Adriana Vizcaino)



BANCO INBURSA, S.A.
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE
GRUPO FINANCIERO INBURSA

A los clientes y usuarios de la sucursal de Banco Inbursa, S.A., ubicada en Paseo de las Palmas 736, Col. Lomas de Chapultepec, Delegación Miguel Hidalgo, nos permitimos comunicarles que derivado de la remodelación que se hará en este inmueble, reubicaremos esta sucursal en el inmueble ubicado en Paseo de las Palmas 750, Col. Lomas de Chapultepec, Delegación Miguel Hidalgo. La reubicación de esta sucursal se hará a partir del día 16 de agosto del año en curso. Para cualquier información que requieran sobre los servicios que les brinda esta sucursal favor de comunicarse con Ricardo Rodríguez Orradre a los teléfonos 52.02.11.22 y 56.25.49.00

La presente publicación se realiza en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 87 de la Ley de Instituciones de Crédito.

México, D.F., a 27 de julio de 2000

Lic. José Luis Alvarez Valencia
Subdirector Sucursales

REFORMA

5140 - 5140

TU SEGURO DE VENTA